

Policía Nacional arremete contra comercialización de drogas sintéticas y ocupa decenas de narcóticos

La Dirección General de nuestra Policía Nacional advirtió a la ciudadanía y en especial a los padres de familia sobre la utilización en el país de drogas sintéticas que causan dependencia psicológica, dificultades motoras y respiratorias, alucinaciones, delirio, pérdida del sentido del tiempo y de la realidad y en ocasiones hasta la muerte.

La advertencia de nuestra Policía Nacional surge con motivo de las acciones llevadas a cabo por la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), junto a representantes del Ministerio Público en las cuales ha ocupado drogas como Ketamina, Popper, LSD y otras sustancias inhalantes prohibidas en el país.

El caso más reciente fue el apresamiento de un hombre, de 35 años, durante un operativo en la calle Vitelio Fiallo, en el residencial Perla, en el Distrito Nacional, donde policías de la Dican ocuparon una gran cantidad de drogas sintéticas.

Durante la requisa, fueron ocupados 1,054 pastillas de éxtasis, 124.7 gramos de un polvo blanco de la misma droga, dos cartones pequeños de LSD, 80 cigarrillos electrónicos (Vape), 178 botellitas de Ketamina, 16 botellitas de Popper, 45.7 gramos de un alucinógeno denominado Molly, 106.9 gramos de cocaína y 682,4 gramos de marihuana.

También ocuparon 40 pastillas de una sustancia desconocida, un triturador, tres celulares, dos balanzas para pesar drogas, un iPad, RD\$44,859.00, US\$773.00, dos vehículos, un cargador para pistola con siete cápsulas 9mm, tres juegos de llaves y un contrato de alquiler.

El detenido es interrogado mientras los objetos y la droga ocupada fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 18 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.

Seguimos orientando al sector estudiantil y trabajando de manera efectiva contra el microtráfico

Con el objetivo de promover los valores y prevenir el flagelo de las drogas en la juventud y la sociedad en general, personal de la División de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) capacitan y orientan a nuestros jóvenes del sector estudiantil sobre las consecuencias del consumo de sustancias prohibidas.

La charla fue dirigida a 326 estudiantes y docentes del Centro Educativo del Nivel Básico Coronel Rafael Tomás Fernández, en el sector los Guaricamos, municipio Santo Domingo Norte, con la charla “Me Gusta como Soy, Creciendo Sano”.

Operatividad

En otro orden, mediante un operativo realizado en la avenida San Vicente de paúl, en Santo Domingo Este, fueron detenidos dos hombres a quienes se les ocuparon un saco que contenía dos pacas con siete libras de marihuana; US\$82.00; RD\$47,480.00,

tres celulares de diferentes marcas, un reloj, dos cadenas, así como también siete libras de marihuana.

Se trata de Willis Fortuna Méndez, de 32 años, y Johendy Antonio Calderón, de 26, quienes se trasladaban en un carro marca Hyundai, modelo Sonata Y20, placa No. A814997.

Los prevenidos están puestos bajo disposición de la justicia para fines legales correspondientes.

Ofensiva contra al delito de “sextorsión” manda a prisión a cuatro mujeres en menos de una semana

Nuestra Policía Nacional continúa enfrentando los casos de sextorsión, con el fin de proteger la dignidad moral de los ciudadanos y ciudadanas que se vean afectados por ese delito.

Por ese motivo, fue apresada en La Vega a una mujer cuando retiraba dinero en un banco comercial, producto del chantaje a un hombre al que amenazaba con publicar un video con contenido íntimo. Yahaira Prado Mata fue detenida por miembros del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat), según informe del cuerpo del orden.

El dinero había sido depositado por un hombre residente en Santo Domingo Este, que era amenazado vía WhatsApp con la publicación de un video íntimo, si no pagaba el dinero que era exigido.

La detenida es investigada y será puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Otros casos

Además, la pasada semana nuestra Policía Nacional apresó en La Vega y Bonaó a tres mujeres en cuyas cuentas bancarias también les depositaron dinero producto de sextorsión en perjuicio de otras personas.

En La Vega, las apresadas son Esperanza Santiago Jiménez y Daybelis Estefanía Rodríguez de León, mientras que, en Bonaó, provincia Monseñor Nouel, fue detenida María de los Ángeles González por miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat) y representantes del Ministerio Público.

Frente a este hecho, Esperanza fue apresada cuando salía de una agencia de envío de valores a retirar el dinero que había sido depositado a su nombre por una tercera persona no identificada aún. En tanto que Daybelis fue detenida tras haber retirado dinero depositado a su nombre por una persona que era extorsionada probablemente desde la cárcel de La Vega.

En ambos casos, la persona que depositó el dinero era amenazada con la publicación de imágenes con contenido íntimo, si no pagaba el dinero que le era exigido.

Asimismo, María de los Ángeles González fue apresada por policías adscritos a la Sección de Llamadas y Mensajes Amenazantes del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos (DICAT) en una empresa de envío de valores en Bonaó, cuando acudió a retirar dinero fruto de un chantaje a un hombre a quien había amenazado con publicar un video íntimo si no le pagaba.

Nuestra Policía Nacional recomienda a los ciudadanos no compartir imágenes ni informaciones de contenido íntimo o personal, así como video llamadas con personas que no sean de su confianza y reitera su llamado a la ciudadanía para que denuncie en el destacamento más cercano cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento, o enviando texto, foto o video a la aplicación móvil "TuPolicíaApp RD" bajo estricta

confidencialidad.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 16 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.

Fortalecemos vínculos institucionales con Ecuador

En razón de la gran importancia de establecer vínculos institucionales con las hermanas naciones del continente al que pertenecemos, nuestra Policía Nacional, a través de su Dirección de Asuntos Internacionales, sostuvo una reunión de cortesía con la Embajada de la República de Ecuador en el país.

De ese modo, el coronel Antonio Rafael Cabrera Sarita, director de Asuntos Internacionales, fue el encargado de realizar la honorable visita al embajador plenipotenciario de Ecuador, señor Manuel Enrique Cadenas Susnavas, en su sede diplomática.

Nuestra Policía Nacional continuará estrechando sus lazos de hermandad con los diferentes cuerpos diplomáticos con el fin de continuar desarrollando proyectos comunes en temas de seguridad para beneficio de las comunidades que representan.

Turistas en Zona Colonial transitan tranquilos y seguros gracias a labor de nuestros policías

Cumplimos con el objetivo de garantizar un clima de seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional desarrolla una labor preventiva en la Zona Colonial, Distrito Nacional.

Durante entrevistas en las calles en el programa “Conoce Nuestra Policía”, turistas que visitan la zona valoran la labor preventiva institucional y la tranquilidad que les hace querer volver a visitar esa área histórica, pues han notado el buen trato que se le da a los turistas y el clima de seguridad que se respira.

Partiendo de esto, se puede citar el caso de una visitante procedente de Argentina, quien solo se identificó como Marisel, quien valoró la oportunidad de poder llevar consigo y sin preocupaciones un bolso con sus pertenencias, pues afirma que en algunas ciudades de su país tiene que andar abrazando sus propiedades y que “aquí eso no es necesario”.

“Valoro el poder caminar con el bolso cargando, de noche, a cualquier hora...aquí podemos dejar los bolsos tirados en la playa, en Argentina, no. Voy al volver (a República Dominicana), les seguro que voy a volver”, expresó Marcela.

Otro turista argentino, de nombre Elso, expresó que quedó impresionado con la presencia policial en los diferentes espacios turísticos de nuestro país, al tiempo que manifestó que los agentes “están cumpliendo un trabajo importante porque así uno se siente más seguro”.

Entrevista

Mientras, el invitado de la semana el teniente coronel Edward Díaz Núñez, supervisor zonal de la Ciudad Colonial, explicó la labor que desempeñan en esa demarcación que es frecuentada por los turistas y los propios dominicanos que disfrutan diariamente del popular centro histórico, la que cuenta con dos destacamentos.

Díaz Núñez asegura que nuestra Zona Colonial goza de un gran clima de seguridad, debido a que tiene un patrullaje contrastante, a pies, en motocicletas, camionetas.

Señaló que cuando hay eventos se redobla la seguridad, lo que permite a los visitantes de los diferentes museos, comercios y centros de diversión, disfrutar con tranquilidad. También resaltó la gran relación que tienen las autoridades con los comerciantes y comunitarios de los cuatro sectores que convergen en la zona, quienes respetan sus reglamentaciones y que “cuando se presenta algún inconveniente, siempre hay una buena comunicación”.

Aclaró que los hechos delictivos en la zona son muy escasos, pero que cuando se dan este tipo de episodios es fácil resolverlos aclarando que “la presencia policial en la Zona Colonial es 1A”.

Para ver la entrevista entra a @PoliciaRD en YouTube y Facebook. De igual modo te esperamos todos los jueves a las 6:00 de la tarde para que disfrutes de nuestro programa “Conoce nuestra Policía”.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 16 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional logra captura de implicado en muerte de cabo ERD durante operativo antidrogas

Cumpliendo su deber de mantener la seguridad pública, nuestra Policía Nacional capturó en Elías Piña a un indocumentado haitiano, señalado junto a otros tres, como los autores de los disparos que causaron la muerte a un cabo del Ejército de República Dominicana durante la ocupación de 17 pacas de marihuana en la comunidad de La Lomita, de la sección Pinzón, en Elías Piña.

Frente a este hecho, policías adscritos a la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) de la ciudad de Santo Domingo y de San Juan de la Maguana, capturaron a Cristian Desi (a) Omega y/o Lico, de 26 años, quien vive en la calle principal del distrito municipal de Sabana Larga, en la provincia de Elías Piña.

El detenido está acusado de disparar contra el cabo Florencio de los Santos Reyes, del Ejército de República Dominicana, y, además, a éste le fueron ocupados 49 pacas de marihuana, con un peso de 301.5 libras. De igual forma, fueron decomisados dos caballos que eran usados para el trasiego de la droga desde territorio haitiano, los cuales fueron trasladados al cuartel militar de Sabana Larga, Elías Piña.

El detenido dijo que estaba en el lugar, pero asegura que quienes dispararon contra el militar dominicano fueron otros haitianos identificados como Belisario, Yonaso y Blanco, que luego de cometer el hecho huyeron, por lo que son perseguidos por las autoridades dominicanas.

Las investigaciones del caso continúan hasta apresar a todos

los implicados en el hecho.

Sector empresarial también es empoderado con charlas preventivas para beneficio de sus hijos y la sociedad

Para nuestra Policía Nacional es de igual importancia instruir a los adultos sobre temas de prevención de drogas y así extender el mensaje a sus hijos e hijas por una sociedad más sana y segura.

En ese sentido, a través de la División de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, 21 miembros del personal administrativo de la empresa Mejía Arcalá recibieron por parte de nuestros policías capacitadores la charla “Familia Preventiva, conociendo nuestros Hijos”.

Durante la charla, los participantes aprendieron que la familia es un pilar clave en cualquier intervención preventiva, ya sea en temas de drogas, pandillaje y embarazo en la adolescencia; es una institución fundamental en cualquier sociedad y un espacio socializador incuestionable.

Recordamos que, si quieres que los estudiantes o jóvenes de tus comunidades sean sensibilizados con nuestras charlas, solicítalas en nuestras oficinas de Dican, ubicada en el ensanche Kennedy, entre la avenida Máximo Gómez con San Martín, del Distrito Nacional o llamar a los teléfonos: 809-683-8556 / Cel: 809- 914-4447.

Plano operativo

En otro orden, los policías adscritos al Dican, en los primeros diez días del mes de octubre, lograron sacar de circulación la venta y consumo de 2.63 kilos de cocaína y 19.36 libras de marihuana. También fueron incautados en operativos focalizados otros 4,867.7 gramos de cocaína, 745.3 gramos de marihuana, 118.6 gramos de crack y 77 pastillas de éxtasis.

Asimismo, fueron puestos a disposición de la justicia un total de 294 hombres y dos mujeres tras la intervención de 432 puntos de ventas de drogas durante 26 allanamientos acompañados del Ministerio Público. De igual manera fueron ocupados RD\$135,118.65 y US\$23.00; 74 celulares, 20 balanzas, cuatro radios de comunicación, dos armas de fuego, dos armas blancas, 26 motocicletas, una passola y dos automóviles.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.

Domingo 13 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.

Interceptamos hombre se hacía pasar por miembro de la DEA; el detenido es reincidente en delito de usurpación de funciones

Atenta a los delincuentes que se hacen pasar por autoridades, nuestra Policía Nacional apresó a un hombre residente en

ciberdelincuencia pone tras las rejas a hombre estafaba ciudadanos vía Facebook y WhatsApp

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo su deber de defender el clima de seguridad ciudadana, capturó a un hombre acusado de realizar varias estafas a través de la red social Facebook y aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. El detenido fue identificado como Jancel Yoel Almonte (a) Chevalier, quien reside en Santo Domingo Este, y a quien se le acusa de ser beneficiario de varios depósitos bancarios, ascendiendo a un total de 79,320 pesos, todos a base de engaños.

Frente a este hecho, nuestros policías adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) trabajaron arduamente en el proceso de identificación, rastreo y captura de este individuo, quien ya poseía en su contra al menos seis denuncias de diferentes personas que fueron víctimas de sus fechorías virtuales. Nuestra Policía Nacional continuará las pesquisas para dar con todos los involucrados en estas acciones, al tiempo que recomienda a la ciudadanía a no enviar ni transferir dinero a personas hasta no verificar la procedencia del artículo o del destinatario.

También se recomienda no enviar imágenes de sus documentos personales para evitar ser víctimas de robo de identidad.

Policía Nacional incrementa sus acciones contra el raterismo al apresar hombre por robo en Patronato Nacional de Ciegos en Barahona

Arreciando su lucha contra la delincuencia con el fin de llevarle tranquilidad a los ciudadanos, nuestra Policía Nacional capturó en Barahona a un hombre que hace 26 días desmanteló el Patronato Nacional de Ciegos de esa ciudad, donde robó casi todos los equipos y electrodomésticos.

Johan Javier Pérez Méndez (a) Tabaco, de 23 años, fue apresado mediante una orden de arresto por ser el presunto autor del robo cometido la noche del 15 de septiembre pasado en el patronato ubicado en el sector Blanquizales, en Barahona.

Pérez Méndez era buscado por haber robado cuatro baterías para inversores, cuatro abanicos, cuatro computadoras, dos impresoras, una fotocopidora, una máquina sumadora, un bebedero, una licuadora, una plancha y una tabla de planchar.

También está acusado de robar un tanque de gas de 50 libras, una escalera, cuatro cuadros, una cafetera, una caja de herramientas, una tijera para podar y un teléfono celular propiedad de una profesora del Patronato.

Nuestra Policía Nacional reitera su llamado a la ciudadanía para que denuncie en el destacamento más cercano cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento, o mediante el envío de texto, foto o video a la aplicación "Tu PoliciApp RD" bajo estricta confidencialidad.